



EL SEGURO CUBRE LAS ENFERMEDADES PREEXISTENTES

Texto: **Patricia Encinas.**

La Póliza Oro Integral es un seguro médico especialmente concebido para atender las necesidades de las personas con discapacidades psíquicas y físicas. 59,90 euros es el precio mensual de esta póliza. Una tarifa única sin discriminación en la que no se solicita declaración de salud, ni tramos, ni límite de edad, sexo, así como gasto adicional por utilización. El seguro cubre las enfermedades preexistentes, así como el servicio de logopedia, educación especial, además de un amplio programa de medicina preventiva. En el acto de presentación, Pedro Otón, en su calidad de presidente de la Mutualidad y de la Corporación Previgalia, calificó esta iniciativa de "un avance con mayúsculas, ya que hasta ahora las personas con discapacidad estaban generalmente excluidas de los seguros privados de salud, salvo algunos casos puntuales". De igual manera, el presidente de la Mutualidad destacó que este producto es el resultado de un duro trabajo realizado inicialmente por Previgalia Corporación, de la que FEISD forma parte, junto con la Federación Nacional de Parálisis Cerebral y la Confederación Autismo España, entre otros.

La Póliza Oro Integral tiene cobertura en toda España y en sus centros médicos, en el caso de las personas con síndrome de Down, se podrá realizar el seguimiento del Programa Español de Salud editado por FEISD, lo que permitirá no sólo ampliar el ámbito de difusión de dicho programa en el campo de la medicina privada, sino que los usuarios tendrán la garantía de la aplicación de un programa realizado por expertos en Síndrome de Down, programa avalado por la Federación Española de Síndrome de Down.

Más información.- 900 505 125. 

Foto: R. Villegraz

Federación Española del Síndrome de Down

La tranquilidad de una buena atención médica



En el centro, el presidente de Feisd, Pedro Otón, durante la presentación de la Póliza Oro Integral.

SE TRATA DE UN SEGURO MÉDICO ESPECIALMENTE CONCEBIDO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES PSÍQUICAS Y FÍSICAS. LA PÓLIZA NO ESTABLECE NINGÚN TIPO DE EXCLUSIÓN POR EDAD, SEXO O CONDICIONES DE SALUD PREVIAS Y TIENE UN ÚNICO PRECIO PARA TODAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD